

Resoluci3n 1359/2020 de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea por la que se nombra la Comisi3n de Valoraci3n para la selecci3n de un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Intensiva para esta organizaci3n de servicios.

Mediante Resoluci3n 96/2020 de 5 de febrero, se convoc3 la provisi3n mediante el sistema de concurso de un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Intensiva en la OSI Donostialdea (BOPV n3 113 de 10 de junio de 2020 y BOE n3 168, de 16 de junio de 2020 y 181 de 1 de julio de 2020)

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la citada resoluci3n la Direcci3n Gerencia designar3 a los miembros de la Comisi3n de Valoraci3n.

La Comisi3n de Valoraci3n estar3 presidida por la Directora M3dica, e integrada por un Subdirector M3dico, la Directora de Personal (que actuar3 como Secretaria) y tres vocales, uno de ellos designado por el IVAP, que deber3n ostentar los tres la titulaci3n y especialidad exigida a los candidatos y la condici3n de personal fijo, estatutario, funcionario o laboral, en puesto de igual o superior rango jer3rquico al convocado.

Por cada miembro titular se nombrar3 un suplente.

Por lo expuesto y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Direcci3n Gerencia por el art3culo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre) y en cumplimiento de las bases.

RESUELVO

Primero.- Designar a los integrantes de la Comisi3n de Valoraci3n para la selecci3n del puesto de Jefe/a de Medicina Intensiva que se recogen en el Anexo I de la presente resoluci3n.

Segundo.- Publicar la presente resoluci3n en la p3gina Web de Osakidetza y en la intranet de esta Organizaci3n de Servicios.

Contra la presente resoluci3n podr3 interponerse Recurso de Alzada ante el Director General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del d3a siguiente al de la publicaci3n de la misma, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre y del Procedimiento Administrativo Com3n de las Administraciones P3blicas.

San Sebasti3n, a 20 de noviembre de 2020

 **Osakidetza** DIRECTORA GERENTE
P.D. La Directora de Personas
(Resoluci3n 53/2019 de 24 de enero)
DONOSTIALDEA ESI
OSI DONOSTIALDEA
PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCI3N DE PERSONAS
Fdo. Esther LITAGO SOLA

ANEXO I

Comisión de Valoración del puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Intensiva

Presidente:

Titular: Miren Idoia Gurruchaga Arriola (Directora Médica OSI Donostialdea)

Suplente: Ana Calvo Aguirre (Directora de Coordinación Asistencial del Área Médica, OSI Goierri - Alto Urola)

Secretaria:

Titular: Esther Litago Sola (Directora de Personal OSI Donostialdea)

Suplente: Pilar Sánchez Garduño (Directora de Personal OSI Bidasoa)

Vocal primero

Titular: Adolfo Beguiristain Gómez (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Suplente: Xabier Goicoechea Iraola (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Vocal segundo:

Titular: Fermín Labayen Beraza (Jefe de Servicio Medicina Intensiva – OSI Ezkerraldea – Enkarterri Cruces)

Suplente: Pedro Enriquez Giraudo (Jefe de Servicio Medicina Intensiva – Hospital Rio Hortega – Valladolid)

Vocal tercero:

Titular: Sebastián Iribarren Diarasarri (Jefe de Servicio Medicina Intensiva – OSI Araba)

Suplente: M^a Cruz Martín Delgado (Jefa de Servicio Medicina Intensiva – Hospital Universitario de Torrejón)

Vocal cuarto: (propuesto por el IVAP)

Titular: Juan Pedro Tirapu León (Jefe de Servicio Medicina Intensiva - Complejo Hospitalario de Navarra)

Suplente: Juan Carlos Rodríguez Borregán (Jefe de Servicio Medicina Intensiva – Hospital Marqués de Valdecilla – Santander))

San Sebastián, a 20 de noviembre de 2020

 Osakidetza
DIRECTORA GERENTE
P.D. La Directora de Personas
(Resolución 53/2019 de 24 de enero)

PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL
Fdo.: **Esther LITAGO SOLA**